



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

Tutela de 1ª instancia n.º 158356
CUI 11001020400020260242100
JOSÉ STYFERSON VELÁSQUEZ JARAMILLO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 25 de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, del dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiséis (2026), mediante el cual resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** la solicitud de tutela formulada por **JOSÉ STYFERSON VELÁSQUEZ JARAMILLO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali y el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Cali.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado No 760016000000202200296-00/01, En especial a **MARTHA LUCIA VARGAS SANCHEZ, CARLOS ALBERTO RUIZ FLÓREZ, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial Grado 02
Secretaria Sala de Casación Penal-

Elaboró: Helen A. González Martínez
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1
205 AÑOS de Justicia Presente
en la vida de las personas y en la democracia